

Quito, 31 de marzo del 2018

## INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de **TRIARK S.A.**  
RUC: 1792567092001

Estimados señores,

De acuerdo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de Compañía, me permito presentar a continuación el informe de comisario de TRIARK S.A por el año terminado al 31 de diciembre del año 2017.

De la revisión realizada a los informes financieros de la empresa TRIARK S.A se desprende que la empresa ha cumplido con las disposiciones legales a las cuales se encuentra sujeta. Los resultados del ejercicio económico 2017 son aceptables.

Atentamente,



Econ. Vanessa Quishpe  
CEDULA N°. 1721905816  
COMISARIO